

## Acta No. 117, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación CIC  
Facultad de Artes y humanidades  
Universidad de los Andes

El Comité CIC de la Facultad de Artes y Humanidades se reúne para elegir a los ganadores de las convocatorias de *Estímulos para estudiantes de pregrado* y *Estímulos para estudiantes de posgrado* del segundo semestre del 2020

Lunes 21 de septiembre, 2020. 4:00 p.m.

### Participantes:

Darío Velandia (representante de Historia del Arte), Sandra Sánchez (representante del Ceper), María Mercedes Andrade (representante de Humanidades y Literatura), Lucas Ospina (representante de Arte), María José Afanador (representante de profesores de Facultad), Andrea Lozano Vásquez (Directora de la Escuela de Posgrados), David Solodkow (Director del Centro de Investigación y Creación), Ana Malaver (gestora administrativa de proyectos) y Alejandro Giraldo (gestor de investigación).

### Relatoría:

David Solodkow, director del CIC, inicia la reunión y agradece a los participantes por asistir a esta reunión virtual del Comité CIC. Recuerda a los miembros del Comité que la próxima reunión estará dedicada a hablar de los avances en el plan quinquenal, de acuerdo con el cronograma que se había acordado. Teniendo en cuenta que la primera semana de octubre es semana de trabajo individual y que la semana del 19 al 23 serán las clases abiertas del CIC, propone que esa reunión sea el viernes 16 de octubre, a las 2:00 p.m., de forma excepcional. Los miembros del Comité concuerdan con esta fecha y queda, así, programada la siguiente reunión del comité. Comenta que los fondos de la 4ta bolsa están disponibles para distribuirse, por lo que comenta que se podría abrir la “Convocatoria Conjunta 2020”. Estos fondos se ejecutarían durante el 2021 y se podría hacer una base de 5 proyectos financiados con un promedio de \$30.000.000 por propuesta. Los miembros del comité acuerdan con mantener este promedio y se establece el lanzamiento de la beca para la semana del 21 al 25 de septiembre. Esta beca quedará abierta hasta el viernes 20 de noviembre.

Con este preámbulo, Solodkow invita a los miembros a discutir la repartición de fondos para estudiantes.

### Estímulos para posgrado.

El comité inicia la discusión con la propuesta de la estudiante **Ángela Cristina Casas, de la Maestría en Patrimonio**. Los comentarios generales del comité reconocen que el proyecto está bien estructurado, el presupuesto es coherente con los objetivos planteados y es, entre los postulantes, uno de los más sólidos. Así pues, se aprueba la financiación total del proyecto con \$2.000.000.

El siguiente proyecto es de la estudiante **Camila Andrea Vega Vera, de la Maestría en Humanidades Digitales**. Andrea Lozano Vásquez indica que hay serios vacíos teóricos y estructurales en este proyecto. Asimismo, considera que el proyecto no justifica la necesidad de las entrevistas. Ni esboza la idea central que las fundamente. María José Afanador anota que ha visto el crecimiento de los postulados de Vega desde el curso de “Visiones de la investigación” a hoy. Concuerta con Lozano en que los planteamientos del proyecto carecen de una discusión conceptual sólida sobre memoria y narrativa. A propósito de esta discusión, María Mercedes Andrade resalta que el proyecto carece de bibliografía sobre historial oral, cultura participativa, narrativas de la memoria y coproducción y cambio social, así como metodologías de construcción de relatos a través de entrevistas. Sandra Sánchez, concuerda con Andrade, Lozano y Afanador. No obstante, añade que el proyecto tiene un planteamiento muy técnico, del hacer y experimentar, que de todas formas es valioso aún con las falencias que tiene y que está en línea con la naturaleza del programa de Humanidades Digitales. De todas formas, sí cree que el proyecto necesita trabajar mejor sus pilares teóricos de manera que tenga una estructura sólida que soporte lo técnico. Sánchez propone que se le dé la financiación que pide pues cree que puede ser un proyecto que, en el trabajo de campo, se pule y supla los vacíos que los demás miembros del comité identifican. Afanador concuerda con Sánchez, no obstante, comenta que el proyecto aún debe definir mejor los resultados esperados en términos de una investigación de Humanidades Digitales, pues de momento se limita únicamente a la realización de contenido que alimente una plataforma web. Es importante que la estudiante tenga en cuenta las consideraciones que implica construir un artefacto digital que es, en sí mismo, un vehículo retórico que construye discursos (en este caso, sobre memoria colectiva oral), a la vez que es escenario público de discusión y divulgación de conocimiento. Vega debe mirar con ojo crítico el uso de una herramienta digital para la constitución de un discurso, sobre todo cuando los fondos que pide estarán exclusivamente dedicados al desarrollo de la plataforma web. En este sentido, propone que se le apruebe el proyecto, pero que el desembolso de los fondos esté sujeto a una reunión previa con ella y la profesora Sánchez, en la que le ayuden a pulir los objetivos del proyecto y a suplir los vacíos teóricos que todos encuentran. Los demás miembros del comité concuerdan y, después de la reunión acordada, desembolsará la financiación total del proyecto con \$2.000.000.

El comité discute ahora la postulación de **José Andrés Bustamante, José Andrés Bustamante, de la Maestría en Artes Plásticas, Electrónicas y del Tiempo**. Aunque se advierten problemas de redacción, el comité reconoce que el proyecto está bien estructurado y su presupuesto

bien fundamentado y sustentado. Por ello, se aprueba la financiación total del proyecto con \$2.000.000.

El siguiente proyecto es el de **Laura Catalina Díaz, de la Maestría en Periodismo**. Darío Velandia, pregunta por el tipo de ayuda que la estudiante está pidiendo (monitor): ¿un monitor de investigación no es para proyectos de profesores?, ¿este tipo de ayuda debe o no entregarse? A su modo de ver es excepcional que un estudiante de maestría pida un monitor de investigación para realizar una parte de las labores de su proyecto. Lozano concuerda con Velandia y comenta que el monitor no estaría, además, realizando labores técnicas de apoyo sino el trabajo mismo de investigación. Alejandro Giraldo, gestor de investigación, comenta que, en efecto, en las revisiones se le dijo esto a la estudiante. Giraldo subraya que este tipo de solicitud nunca había ocurrido y que sería el comité quien debería definir si sí se otorgan estas ayudas o no. María Mercedes Andrade pregunta si se podría estudiar otro tipo de ayuda u otro tipo de rubro para suplir la misma necesidad. En línea con la sugerencia de Andrade, Solodkow le pregunta a Ana Malaver, gestora administrativa de proyectos, si se podría contratar a una persona como servicio técnico. Malaver comenta que sí. Explica que la estudiante no tiene ningún candidato para que la asista, por lo que la figura de monitor le parecía apropiada para conseguir la persona. Sin embargo, si el comité no lo considera apropiado, Malaver comenta que la estudiante podría contratar a una persona bajo la modalidad de “servicio técnico”. Lozano recuerda, de todas formas, que la figura de contratación supone un problema: ¿puede un estudiante contratar a otro estudiante para que realice aquellas labores de investigación que debería realizar el primer estudiante? Andrade, Afanador y Velandia concuerdan con Lozano y Velandia añade que, si un estudiante tiene un proyecto de esta envergadura y no cuenta con el tiempo, su asesor debería decirle que deberá replantearse los objetivos y el alcance de su proyecto. Afanador agrega al comentario de Velandia que esa experiencia hace parte del aprendizaje del posgrado. La única justificación que Lozano encuentra es en los casos en los que Díaz debe contactarse con fuentes en Brasil, pues dice que no sabe hablar portugués. Allí sí habría una razón válida por la cuál buscar ayuda. Solodkow pregunta cuál sería, entonces, la respuesta que el comité le dará a la estudiante: si se le dirá que replantee los términos cuantitativos de su proyecto a una escala lograble y si, además, se le aprobaría la contratación de un servicio técnico cuya función sea establecer puentes con sus fuentes en Brasil. Velandia agrega que, aunque él tiene reparos con el tipo de ayuda que la estudiante pide, reconoce que cuenta de todas formas con una carta de aval de su asesora, Jimena Zuluaga y que, en ese sentido, se podría aprobar el proyecto con la figura que sugieren Solodkow y Malaver: un “servicio técnico externo”. Los demás miembros del comité concuerdan con las observaciones hechas, y se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$1.272.576.

El siguiente proyecto que discute el comité es el de **Luz Helena Caballero, de la Maestría en Artes Plásticas, Electrónicas y del Tiempo**. Los comentarios generales del comité reconocen que el proyecto está bien estructurado, el presupuesto es coherente con los objetivos planteados y es otro de los proyectos más fuertes entre los postulados. Malaver tiene un único comentario que tiene que ver con que Caballero es, también, profesora de cátedra del Departamento de Arte. Por esta razón, el proceso regular de desembolso no se podría llevar a cabo porque la Universidad no permitiría hacerle a ella dos desembolsos. Si el comité considera que el proyecto se puede financiar, la ejecución de los rubros se haría directamente desde el CIC. Los miembros del comité acuerdan que la ejecución

se haga como lo sugiere Malaver y, entonces, se aprueba la financiación total del proyecto con \$2.000.000.

El último proyecto postulado a la convocatoria de posgrado es el de **Santiago Felipe Arteaga, de la Maestría en Humanidades Digitales**. Afanador comenta que, a pesar de las serias faltas gramaticales y ortográficas que tiene el proyecto, los objetivos y la estructura son valiosos y sólidos. Además, Arteaga está también en el programa de Doctorado de Ingeniería de Sistemas y este trabajo imbrica el trabajo que realiza en ambos programas de posgrado. Lozano comenta que, igual que el proyecto de Laura Díaz, este proyecto requiere de un monitor de pregrado del Departamento de Ingeniería de Sistemas para sus actividades. Sin embargo y a diferencia del de Díaz, Arteaga sí construyó la estructura de su proyecto e hizo las actividades de investigación pertinentes, pero necesita manos asistentes que le ayuden a construir algo puramente técnico y colaborativo. Los demás miembros del comité concuerdan y se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$1.908.864, con la recomendación al estudiante que revise siempre su gramática y ortografía.

### Estímulos para pregrado

El comité continúa la discusión con los proyectos postulados a la convocatoria de pregrado. El primero es de **Luis Felipe Moreno, estudiante del programa de Arte**. Solodkow apunta que el estudiante quiere realizar un viaje en bicicleta largo, desde Pasto hasta Bogotá, que debería considerarse a la luz del Protocolo de ética, pues puede poner en riesgo su vida en dicha actividad académica. Giraldo comenta que el estudiante debería acogerse a los protocolos de seguridad en salidas de campo que la universidad dispone para este tipo de actividades académicas. De todas formas, Solodkow prefiere que este caso se consulte con el Comité de Ética de la Vicerrectoría de Investigación y Creación, y la Oficina de Seguridad de la universidad, para tener claro el protocolo que el estudiante debe seguir, antes de aprobarlo. Todos los miembros del comité concuerdan con Solodkow y pre-aprueban el proyecto, con un presupuesto de \$798.000, a la espera de la respuesta de las instancias que se consultarán.

ADENDA. Tanto el Comité de Ética de la Vicerrectoría como la Oficina de Seguridad informan que el estudiante debe acogerse a las políticas de seguridad de la universidad en cuanto a salidas académicas y reportar su viaje como una salida de investigación en el enlace destinado para tal fin (<https://procesos.uniandes.edu.co/AcademicosUniandes/>).

El siguiente proyecto es de **María Kamila Lenes, estudiante del programa de Arte**. Como la estudiante pide financiación para comprar distintos tipos de plásticos y luego quemarlos, Solodkow pregunta dos cosas: a) si no sería recomendable pedirle a la estudiante que trabaje en un lugar seguro y con ventilación para evitar el contacto con toxinas y gases que puedan ser perjudiciales a la salud y b) si en el Departamento de Arte ha habido una discusión sobre aquellos proyectos de grado que utilizan materiales contaminantes y los procesos de reciclaje o desecho que deberían tenerse en cuenta (si se ha planteado algún protocolo para la disposición de materiales luego de las exposiciones de grado). Al respecto de la primera pregunta, Lucas Ospina, representante al CIC por Arte, comenta que

los talleres del Departamento están disponibles para que la estudiante trabaje allí, bajo la supervisión de los técnicos de taller y con las medidas de seguridad pertinentes. Al respecto de la segunda, Andrade comenta que, en el pasado, el Comité CIC ya ha aprobado proyectos que utilizan materiales desechables y que no aprobar éste sería contradictorio. Solodkow concuerda y anota que su pregunta va en búsqueda de una reflexión “ecológica” al respecto de este tipo de proyectos y que cree que sería pertinente que estas reflexiones también sucedieran en el Departamento de Arte. Andrade concuerda con esto y sugiere que se discuta con los colegas del Departamento una especie de protocolo o de “consideraciones ecológicas” de los proyectos de grado de los estudiantes. Ospina agrega que se podría redactar, en los términos de referencia y en el formato de carta de aval, un párrafo donde se especifique que los proyectos que se postulan a esta convocatoria deben tener en mente ciertas pautas y consideraciones ecológicas. En las cartas de aval de los asesores sería fundamental que aparecieran contempladas estas pautas para justificar la necesidad del proyecto de usar estos materiales, así como comprometer al estudiante a disponer de ellas de una manera responsable. En ese sentido, Ospina resalta la importancia de las cartas de aval de los profesores en el proceso de selección del Comité, pero también como soporte del acompañamiento que hace en los procesos de investigación o creación de los estudiantes asesorados. Con estas observaciones, se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$535.400.

El Comité continúa la discusión con el proyecto de **Mariana Caicedo, estudiante del programa de Música**. Los comentarios generales del comité reconocen que el proyecto está bien estructurado y el presupuesto es coherente con los objetivos planteados. El Comité aprueba el proyecto con un presupuesto de \$800.000.

El siguiente proyecto es de **Nicolás Quevedo, estudiante del programa de Arte**. Igual que el proyecto anterior, el comité reconoce que éste está bien estructurado y el presupuesto es coherente con los objetivos planteados. El Comité aprueba el proyecto con un presupuesto de \$800.000.

El comité discute ahora el proyecto de **Tania Vélez, estudiante del programa de Arte**. El comité comenta que el proyecto está bien estructurado y el presupuesto es coherente con los objetivos planteados. Malaver comenta que, como la estudiante pide un rubro para compra de equipos, es importante definir cómo se hará dicha compra: se tramitará a través de la Oficina de compras (que puede tomar mucho tiempo y puede inflar los precios de los equipos) o dejar que la estudiante los compre, con el acuerdo que los entregue al CIC al finalizar su exposición. El comité acuerda en que la estudiante compre los equipos y luego los entregue y así se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$799.980.

El último proyecto que discute el comité es de **Valentina Bautista, estudiante del programa de Arte**. De la misma manera que con los anteriores, el Comité considera que el proyecto está bien estructurado y el presupuesto es coherente con los objetivos planteados. El Comité aprueba el proyecto con un presupuesto de \$798.000.

A las 5:27 p.m. y sin más temas en la agenda, David Solodkow levanta la sesión.

**David Solodkow**

Director Centro de Investigación y Creación

Facultad de Artes y Humanidades  
Universidad de los Andes